



# B A N D O

## “APERTURA DE PISCINA PUBLICA MUNICIPAL 2025”

### “PRECIO DE LAS ENTRADAS”

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente;

#### **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :**

Primero. - La temporada de piscina/verano 2025, comenzará previsiblemente el día 21 de junio (sábado).

Segundo. - El precio de las entradas, es el siguiente:

- **ENTRADAS**

- Niños/as, a partir de 5 años (inclusive) 1,30 €
- Adultos, a partir de 16 años (inclusive) 2 €

- **ABONOS**

- Niños:

Temporada, 25 €

Mensual, 18 €

10 baños 9 €

- Adultos:

Temporada, 35 €

Mensual, 30 €

10 baños, 14 €

- Familiares (mínimo 3 miembros de la misma familia):

Se aplicará un descuento del 20% del precio final de la suma de los abonos individuales.

**-Las personas que justifiquen oficialmente un grado de discapacidad igual o superior al 33.3% están exentas de cualquier modalidad de pago.**

**Tanto entradas como abonos son personales e intransferibles.**

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Fdo. Abel Caro Díaza

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**





# Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

---

